EMPRESA COMERCIAIIZADORA "GYP" CIA. LTDA.
RUC: 0691749770001
Dirección: Esteban Marañón Mz. C, Casa 11 y Mateo Ponce de León.
Correo electrónico: ciagyp@yahoo.es
Telf. (03) 2303038
Riobamba – Ecuador

ACTA N° 006

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA COMERCIALIZADORA "GYP" CIA. LTDA., CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2019.

En la ciudad de Riobamba, a los veinte y siete días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, en la oficina principal de la Compañía, ubicada en las calles Esteban Marañón Mz C, C11 y Mateo Ponce de León, Cooperativa Alborada del Sur, Parroquia Lizarzaburu, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo; siendo las 16H00, se encuentran reunidos los socios de la **EMPRESA COMERCIALIZADORA "GYP" CIA. LTDA.:** El Lcdo. Ramiro Guillermo Goyes Gonzales; el Sr. Jonnathan Miguel Pilamala Rumipamba y la Sra. María Balvina Rumipamba Acosta, todos de nacionalidad ecuatoriana. Los asistentes deciden reunirse en Junta General de Socios, para de manera unánime conocer y aprobar el siguiente orden del día:

1. **Informe de actividades, por parte del Gerente.**
2. **Informe de actividades, por parte del Comisario.**
3. **Informe económico correspondiente al año 2018.**
4. **Revisión y aprobación de Estados Financieros de la compañía, correspondientes al año 2018.**

Constatación de Quórum.- Actúa como secretaria la Gerente, quien constata el quórum reglamentario e informa que una vez enlistada la nómina de Socios, se encuentra presente todo el capital accionario de la compañía.

Instalación de la Sesión. La Sra. María Rumipamba, presidente de la compañía toma la palabra y una vez constatado el quórum declara instalada la Junta General de Socios, siendo las 16H15.

PRIMERO: Informe de Actividades por parte del Gerente. Preside la reunión la Sra. María Rumipamba, Presidente de la compañía. Una vez que se ha puesto a consideración el orden del día a la Junta General de Socios y ha sido aprobado, se cede la palabra a la Lcda. María Alexandra Pilamala, Gerente de la compañía, quien procede a dar lectura del informe de Gerencia, mismo que se adjunta.

SEGUNDO: **Informe de actividades, por parte de la Comisaria.**- La presidente cede la palabra al Sr. Jonnathan Pilamala, Comisario de la Compañía, quien procede a dar lectura de su informe respecto de la revisión de la situación económico-financiera y administrativa de la compañía, documento que se adjunta.

TERCERO: Informe económico correspondientes al año 2018. Toma la palabra nuevamente la Lcda. Alexandra Pilamala y procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de la compañía del año 2018, luego de ser analizados y revisados todos y cada uno de los rubros, y, habiendo sido presentado el informe del señor Comisario, se solicita su aprobación.

CUARTO: Aprobación de los Estados Financieros de la EMPRESA COMERCIALIZADORA "GYP" CIA. LTDA. , correspondientes al año 2018. Después de realizar una revisión y análisis de las cifras contenidas en el informe financiero, los socios comunican su conformidad con las cifras presentadas en los estados y financieros y el contenido del informe de la Gerencia. La Junta General de Socios, reunida en su totalidad, decide por

unanimidad la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo: 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Clausura. No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, la Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del Acta, luego de lo cual se procede a dar lectura de la misma quedando aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la reunión, siendo las 17H15 y firman para constancia presidente y secretario.

Sra. María Rumipamba Acosta
C.C. 180196995-5
PRESIDENTE

Lcda. Alexandra Pilamala
C.C. 060356130-9
SECRETARIA